

CORPORACIÓN ENSAMBLE VOCAL DE MEDELLÍN
ASAMBLEA GENERAL
ACTA No.6

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 4:00 p.m. del día 18 de marzo de 2019, en el lugar de ensayos del Ensamble Vocal de Medellín, localizado en la calle 33 A No. 81-81 de Medellín, se reunieron los integrantes de la Corporación con el fin de tratar el tema que se detalla más adelante en la presente acta.

CONVOCATORIA

Los miembros de la Corporación Ensamble Vocal de Medellín recibieron la convocatoria para esta reunión ordinaria de parte del director, Jorge Hernán Arango García, vía correo electrónico el día 25 de febrero de 2018. Allí se estipulaba la fecha, hora, lugar de la reunión y temas a abordar.

El órgano que convocó a esta reunión: el Director General, recibió confirmación de recibido de dicho correo por parte de los miembros.

ASISTENTES Y NOMBRAMIENTOS

Presentes los integrantes de Ensamble Vocal de Medellín, asociados a la Corporación Ensamble Vocal de Medellín, se reúnen en la fecha antes anotada, siguiendo lo establecido en el Artículo decimosexto de los estatutos de la Corporación.

ORDEN DEL DIA

Los asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Verificación del quórum
- 2) Nombramiento de dignatarios
- 3) Propositiones varias
- 4) Elaboración y aprobación del acta

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El número total de miembros de Corporación Ensamble Vocal de Medellín fueron veintiuno (21), y el número de miembros asociados son veintinueve (24) con derecho a voto, asistieron a la reunión ordinaria los siguientes:

NOMBRE	CÉDULA	DOMICILIO
Yessica Alexandra Salinas Sierra	1.017.124.128	Medellín
Isabel Cristina Cárdenas Muriel	1.037.574.477	Medellín

Cristian Camilo Escalante Ríos	1.040.748.572	Medellín
Oscar Hernán Londoño Ospina	70.730.095	Medellín
Isabel Cristina Álvarez Soto	43.617.778	Medellín
Jorge Mario Valencia Upegui	8.357.070	Medellín
Manuela Correa Castaño	1.017.257.333	Medellín
Jorge Andrés Correa Velásquez	71.362.383	Medellín
Jorge Hernán Arango García	15.501.338	Medellín
Juan Bernardo Zuluaga Jaramillo	71.638.999	Medellín
Juan Felipe Ríos Peláez	1.128.459.033	Medellín
Liliana María Klinkert Puerta	43.748.766	Medellín
Hugo Alberto Visbal Reyes	71.319.129	Medellín
Manuela Salinas Sierra	1.094.939.868	Medellín
Daniel Fernando Franco Henao	1.152.446.120	Medellín
Carmen Elena Pérez Pineda	43.200.612	Medellín
Carlos Andrés Vélez Monsalve	98.628.053	Medellín
Mariana Jaramillo Álvarez	1.035.869.035	Medellín
Miguel Ángel Mesa Ocampo	99.082.202.745	Medellín
Sara Lucía Betancur Montoya	1.128.463.301	Medellín
Sebastián Arrubla Calderón	1.214.736.584	Medellín

Los asistentes señalados en el cuadro anterior son Asociados con derecho a voto

Por lo anterior, se puede comprobar que hay quórum para la toma de decisiones.

Asistieron además el director actual de la Corporación, señor Jorge Hernán Arango García.

2) NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS

La Asamblea decide por unanimidad que el señor Jorge Mario Valencia Upegui presida la reunión y nombran a la señorita Isabel Cristina Cárdenas Muriel como secretaria ad-hoc, quienes estando presentes aceptan los nombramientos y asumen sus funciones.

3) PROPOSICIONES VARIAS

- De acuerdo con lo contemplado en los estatutos de la corporación ensamble Vocal de Medellín, el Señor Jorge Hernan Arango García solicita a la asamblea la autorización para solicitar ante la DIAN, la permanencia de la corporación como entidad del Régimen Tributario

Especial, la solicitud es aprobada de forma unánime por los asistentes.

- Se aprueba por unanimidad que de los excedentes económicos generados en el periodo 2018, se reinvertirán durante el año 2019 la totalidad de estos, que de acuerdo con los Estados Financieros es por la suma de \$35.856.696. Estos se utilizarán para el desarrollo del objeto social de la Corporación, la promoción de la música y la cultura en la ciudad de Medellín, y el resto del país.

4) ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA

No existiendo otro tema por tratar, luego de un receso para elaborarla, se lee el texto del acta y este es aprobado por unanimidad por el órgano que se reúne: Asamblea general, dándose por terminada la reunión a las 4:52 p.m. Se firma por el presidente y la secretaria.



JORGE MARIO VALENCIA UPEGUI
Presidente



ISABEL CRISTINA CÁRDENAS MURIEL
Secretaria Ah-hoc



Huella índice derecho



Huella índice derecho

En nuestra calidad de presidente y secretaria ad-hoc en la reunión ordinaria de la Corporación Ensamble Vocal de Medellín, certificamos que la presente es fiel copia del acta N. 6 del día 18 de marzo de 2019, correspondiente a esta reunión, la cual se encuentra asentada en el libro que para el efecto lleva la entidad.



JORGE MARIO VALENCIA UPEGUI
Presidente



ISABEL CRISTIA CÁRDENAS MURIEL
Secretaria Ah-hoc



Huella índice derecho



Huella índice derecho